Retirada de los proyectos del MEC y comienzo de la negociación

La huelga convocada por FESPE y FE. de CC.OO. para los días 22 y 23 de mayo ha alcanzado, en gran medida, sus objetivos. La Administración, a través del Ministro de Educación, retiró sus proyectos de Carrera Docente y Retribuciones y ha constituido la Mesa de Enseñanza, en la que se compromete a negociar todos los elementos que constituyen el Estatuto del Profesorado, el desarrollo reglamentario de la LODE y los temas pendientes. Igualmente a no legislar sin el apoyo del profesorado y en ningún caso en el verano.

La huelga también fue convocada en algunas nacionalidades, regiones y provincias, por otros sindicatos con una duración que ha ido de uno a tres días.

UN POCO DE HISTORIA

La primera reunión de la Mesa de Negociación de Retribuciones y Carrera Docente tuvo lugar el 28 de marzo. El talante de la Administración venía a clarificar cuáles eran sus objetivos: imponer un modelo de retribuciones jerarquizado y burocrático, sin gastarse una sola peseta. Como la tarea no es fácil habrá que alargar la negociación hasta el verano.

Las siguientes reuniones confirmaron plenamente sus intenciones, haciéndose inevitable y necesario convocar a huelga. Nuestra intención era convocar también con FE TE, pero ésta se negó alegando que aún estaba en marcha la negociación, y que, en todo caso, podrían convocar con ANPE y con la FE. de CC.OO., pero con nadie más.

La convocatoria de los días 3, 4 y 5 de junio demuestra claramente la corrección de nuestra propuesta que, en síntesis, combinaba presión y negociación.

Ante la convocatoria de la huelga la FE. de CC.OO. fue excluida de la Mesa de Negociación, violando así la Administración el derecho a huelga reconocido en la Constitución. Los resultados de esta exclusión fueron incluso positivos para el éxito de la convocatoria. Esta actuación de la Administración discriminatoria con CC.OO., ya que sólo ésta fue excluida y no lo fue la FETE que ya había convocado otra huelga, fue un grave error cuyas consecuencias pagará la propia Administración.

La huelga iba a ser convocada también por UCSTE (Madrid), como consta en los documentos firmados los días 17 y 24 de abril, pero el 9 de marzo, alegando que no había el suficiente ambiente, se negaron a convocarla en la tercera semana de mayo que era lo acordado. Como esta razón no nos parece convincente, y menos tras el éxito de la huelga, seguimos desconociendo las verdaderas razones de su descuelgue y de su beligerancia contra la huelga y contra la FE. de CC.OO. en territorios tan importantes como el País Valenciano.

UNA VALORACION PROVISIONAL

Entre los elementos a valorar destacamos:

1. Su amplitud Los 105.000 huelguistas hacen de esta huelga la más importante y numerosa que se ha dado en la enseñanza. Compárese, por ejemplo, con la realizada los días 29 de febrero y 1 de marzo de 1984 convocada por 8 sindicatos y que fue seguida el segundo día por cerca de 90.000 compañeros. Y más aún si tenemos en cuenta que en algunos territorios y provincias hemos actuado solos o casi solos (País Valenciano, Asturias, León...)

- 2. Sus resultados ya comentados anteriormente, significan una victoria de la estrategia de CC.OO. y un debilitamiento de las posiciones de los sindicatos no convocantes.
- 3. La unidad lograda. Es evidente que la existencia de dos UCSTES crea un problema de cara a la unidad de acción, pero, lo que está claro, es que tras la huelga el panorama ha mejorado y se va clarificando.
- 4. Las perspectivas de acción sindical que se abren. En este sentido es necesario debatir en profundidad y con la mayor participación posible las alternativas. El trabajo a realizar es enorme. Por ello creemos que se deben mantener todas las formas de participación existentes: Asambleas de zonas, de localidades, de comarcas, provincias... Y no sólo para debatir y elaborar, sino para mantener la organización que nos permita realizar nuevas presiones si no se cumplen los compromisos de la Administración.
- 5. Se ha demostrado, una vez más, que las reformas sólo pueden tener éxito si cuentan con el apoyo del profesorado. Tenemos muchos ejemplos en el pasado reciente.
- 6. Los sindicatos FESPE y F.E. de CC.OO. hemos demostrado que somos capaces de convocar, organizar y dirigir una huelga sin necesidad de ayudas. Es decir, hemos demostrado que son innecesarias las coordinadoras de delegados provinciales, los comités de huelgas mixtos, etc.
- 7. Se ha puesto en evidencia nuevamente la urgente necesidad de que se realicen las elecciones sindicales.

Cecilio Silveira Juárez Secretario de Acción Sindical Estatal F.E. de CC.OO.